



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P
AFILIADA A LA FINA. CONSANAT Y UANA

BASES: CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL B – PISCINA CORTA

Fechas	15, 16 y 17 de julio del 2021	
Horarios	Jueves 15	calentamiento: 15:50
		competencias: 17:00
	Viernes 16	calentamiento: 15:50
		competencias: 17:00
	Sábado 17	calentamiento: 15:50
		competencias: 17:00
Organiza/Controla	Federación Deportiva Peruana de Natación	
Categoría	Infantil B - 11 y 12 años (nacidos 2008 y 2009)	

Categoría	Pruebas individuales
Infantil B	50, 100, 200 y 400 Libre
	50 y 100 Mariposa
	50 y 100 Espalda
	50 y 100 Pecho
	100 y 200 Combinado

I. LUGARES:

LIMA: Campo de Marte

TRUJILLO: Mansiche

AREQUIPA: Colegio Honorio Delgado Espinoza

II. OBJETIVOS:

1. Incentivar la competencia sana y la confraternidad entre los participantes.
2. Evaluar el progreso de los nadadores tanto en su eficiencia técnica y la mejora de sus tiempos.

III. GENERALIDADES:

1. Se cumplirá estrictamente con todo el Protocolo de Competencia sin Público en Campo de Marte, se adjunta el protocolo de bioseguridad.
2. Es requisito fundamental estar afiliado a la FDPN durante el año en curso.
3. El calentamiento finalizara 10 minutos antes del inicio de la competencia.

Piscina Olímpica del Campo de Marte

Jr. Nazca Cdra. 6 s/n Lima11, Perú
Telefax: 424-3538 - 4335321
www.fdpn.org / fdpn@fdpn.com.pe



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P
AFILIADA A LA FINA. CONSANAT Y UANA

4. Para este evento por ocho (8) nadadores se permitirá un (1) entrenador, y más de ocho (8) nadadores dos (2) entrenadores; y solo un (1) delegado.
5. No hay marca mínima para la inscripción; sin embargo, el nadador deberá superar los 260 punto FINA de lo contrario pagará una multa S/. 50.00 nuevos soles.

PRUEBA	260 PUNTOS FINA	
	M	F
50 Libre	00:32.76	00:37.09
100 Libre	01:13.50	01:21.02
200 Libre	02:39.81	02:57.02
400 Libre	05:44.80	06:10.48
50 Espalda	00:37.60	00:42.27
100 Espalda	01:21.24	01:30.20
50 Pecho	00:40.66	00:46.06
100 Pecho	01:29.12	01:40.48
50 Mariposa	00:34.89	00:38.32
100 Mariposa	01:17.56	01:26.93
100 Combinado	01:18.75	01:28.54
200 Combinado	02:58.61	03:17.60

IV. INSCRIPCIONES:

Se realizarán por el SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LINEA, para lo cual los clubes accederán por el código de afiliación. De existir algún impedimento, consultar a través de: inscripciones@fdpn.org.

Periodos de inscripción y cierre de pagos: Las Inscripciones estarán habilitadas desde el 2 de julio hasta el 10 de julio a las 24 horas.

1. Costo de inscripción por nadador: S/. 30.00 nuevos soles.
2. Pago de inscripciones se podrá realizar en efectivo en la propia federación o a la cuenta de recaudo de la FDPN del banco BBVA N° 10758, y luego presentar el voucher de depósito bancario o enviar al correo informes_matricula@fdpn.org (especificando el club), después de esta fecha quedan sin efecto las inscripciones de los clubes que no hubieran cancelado.
3. No podrán inscribirse nadadores con deudas pendientes a la FDPN por multas.

Piscina Olímpica del Campo de Marte

Jr. Nazca Cdra. 6 s/n Lima11, Perú
Telefax: 424-3538 - 4335321
www.fdpn.org / fdpn@fdpn.com.pe



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P
AFILIADA A LA FINA. CONSANAT Y UANA

V. MULTAS

1. Los nadadores que no se presenten a competir deberán pagar una multa de S/.50.00 nuevos soles, Éstas deberán cancelarse al final de cada fecha, o antes de la siguiente prueba de ser en la misma fecha, de lo contrario el nadador quedará inhabilitado para competir hasta que no cumpla con esta obligación.

En caso el nadador participe en una prueba sin haber cancelado la multa correspondiente, deberá pagar una penalidad de S/.20.00 nuevos soles adicionales por prueba y su tiempo no será considerado.

2. Es responsabilidad de delegado del club cancelar las multas generadas en la mesa de control, donde se anotará la hora y la prueba a la que corresponde la multa.
3. La exoneración del pago de multa, procederá únicamente con la presentación del certificado médico, más queda impedido de nadar la siguiente prueba del día. Si el nadador no se encuentra en la competencia, el certificado solo será válido si se presenta hasta las 48 horas después de la fecha competitiva ausente.

VI. RECLAMACIONES:

Podrán reclamar los delegados acreditados ante el árbitro oficial mediante escrito y el pago de S/ 100.00 nuevos soles hasta 30 minutos después de finalizada la prueba, el pago será devuelto si lo reclamado procede.

Se empleará el reglamento de la FINA para el periodo 2017 – 2021

VII. ROL DE PRUEBAS:

PRIMERA FECHA (15 de julio)	SEGUNDA FECHA (16 de julio)	TERCERA FECHA (17 de julio)
400m libre (M/H)	100m mariposa (M/H)	200m combinado (M/H)
100m espalda (M/H)	200m libre (M/H)	100m libre (M/H)
50m mariposa (M/H)	100m pecho (M/H)	50m espalda (M/H)
50m pecho (M/H)	50m libre (M/H)	100m combinado (M/H)

VIII. PREMIACIÓN:

- Se declarará campeón, subcampeón y tercer lugar al club que acumulen la mayor cantidad de puntos.
- De haber empate se contabilizaran las medallas de oro, de persistir el empate las



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P
AFILIADA A LA FINA. CONSANAT Y UANA

medallas de plata y bronce obtenidas por el club.

- Solo otorgaran puntaje a dos (2) nadadores por club.
- La puntuación será la siguiente:

Puesto	Puntuación
1°	18
2°	16
3°	14
4°	13
5°	12
6°	11
7°	10
8°	9
9°	8
10°	7
11°	6
12°	5
13°	4
14°	3
15°	2
16°	1

- Se entregaran los siguientes premios: trofeo al campeón, trofeo al sub campeón trofeo al tercer lugar.
- Se premiara al mejor nadador por categoría y sexo que obtenga el mejor puntaje FINA.
- Se entregaran medallas que simbolizan oro, plata y bronce para los nadadores que obtengan primero, segundo y tercer lugar en cada prueba.
- Los delegados de cada club serán los responsables de recoger las premiaciones.